

**LA IDENTIDAD ESPIRITUAL IGNACIANA EN LA VENEZUELA
DEL SIGLO XVIII**

Agustín Moreno Molina¹

CIFH- UCAB

Resumen

Los Ejercicios de San Ignacio, la devoción al Corazón de Jesús y culto a la Virgen de la Luz fueron expresiones de la identidad espiritual de la Compañía de Jesús en su actividad pastoral, educativa y misionera en la América hispánica. Con relación a Venezuela ¿Cómo y cuándo surgieron y se consolidaron y qué ocurrió luego de la supresión de la Compañía? son algunas de las interrogantes que procuramos responder en el presente ensayo. Partimos de la explicación desde el punto de vista teológico e histórico de las fuentes de la espiritualidad en la Compañía de Jesús. Seguidamente hacemos una relación de los orígenes y desarrollo en España y América de esas tres expresiones religiosas y del importante papel que el obispo de Caracas Diego Antonio Diez Madroñero le concedió a los Ejercicios Espirituales y al culto a la Virgen de la Luz para renovar la fe y costumbres de la gente. Finalmente referimos los esfuerzos de la Corona española por erradicar y reorientar las prácticas religiosas relacionadas con los jesuitas.

Palabras clave: Diócesis de Caracas, Ignacio de Loyola, devoción, identidad espiritual, espiritualidad, Compañía de Jesús, Diego Antonio Diez Madroñero, Ejercicios de San Ignacio, Corazón de Jesús, Virgen de la Luz.

The ignatian spiritual identity in Venezuela of the eighteenth century

Abstract

The Exercises of St. Ignatius, devotion to the Jesus' Heart and worship for the Virgin of Light were expressions of the Society of Jesus' spiritual identity in their pastoral, educational and missionary activity in Hispanic America. Regarding Venezuela, How and when they emerged and consolidated and what happened after the suppression of the Society? These are some of the questions it'll seek to answer in this essay. Starting with the explanation from the theological and historical point of view of the spirituality's sources in the Society of Jesus. Then make a list of the origins and

¹ Profesor Titular. Doctor en Historia (UCV). Director de la Especialización en Educación en Valores Ciudadanos.

development in Spain and America of these three religious expressions, and the important role that the Caracas' bishop Diego Antonio Diez Madroñero granted to the Spiritual Exercises and the cult of the Virgin of Light to renew the people's faith and customs. Finally relates the Spanish Crown's efforts for redirect and eradicate religious practices related to the Jesuits.

Key words: Caracas' Diocese, Ignatius of Loyola, devotion, spiritual identity, spirituality, Society of Jesus, Diego Antonio Diez Madroñero, Exercises of St. Ignatius, Jesus' Heart, Virgin of Light.

LOS JESUITAS EN AMÉRICA

Llama la atención la tardía presencia de la Compañía de Jesús en América, debido a que simultáneamente, en un primer momento prefirió dirigirse al Oriente asiático, e inicialmente mantuvo frías relaciones con la Corona española². Tras una tenaz resistencia, el Consejo de Indias accedió en 1565 la incorporación de los jesuitas a la evangelización americana, hasta entonces reservada a franciscanos, dominicos, mercedarios y agustinos. Muchos de esos jesuitas no eran españoles. Al principio la Corona permitió la entrada de italianos, flamencos y valones. Más tarde, a fines del siglo XVII también los provenientes de otros países súbditos de los Habsburgo obtuvieron visa de entrada. La mayoría fueron enviados a las reducciones del Paraguay, provincia separada del Perú en 1606, que contaba en ese preciso momento con 125 misioneros de lengua alemana³.

Los jesuitas iniciaron su trabajo evangelizador en Florida hacia el 1566, donde permanecieron hasta 1572, fecha en la que abandonaron voluntariamente aquellos territorios ante las dificultades que presentaba. En 1567 la propia Compañía fletó un barco en el que viajaron los primeros religiosos al Perú, cuya estancia y posterior establecimiento en América fue definitivamente autorizada por la Corona española en 1568, con el carácter de orden misionera. Sucesivamente la Compañía se estableció en México en 1572, en el Cusco en 1576, y en toda América del Sur a partir de 1586, coronando la provincia del Nuevo Reino de Granada en 1596. Acaso por ser la más moderna de las órdenes religiosas, los jesuitas – dice Enrique Dussel – tuvieron una implantación diferente a las otras y cumplieron una estrategia misional y pastoral de mayor importancia. Con plena conciencia llegaron a los dos extremos de aquella sociedad, la oligarquía criolla y los indios⁴; a estos últimos mediante una forma novedosa de organización denominada “reducciones”; experimento exitoso de comunión pues aportaban una doble meta: evangelizar civilizando y civilizar sin someter a los indios a la explotación colonial; llevando a la sedentarización a los nómadas, organizando su vida social, lo cual les permitía después desarrollar la agricultura, ganadería y oficios mecánicos o artesanales. De modo que los jesuitas llegaron a regular la vida de la población combinando los fines religiosos con las

² Pedro Borges, “Las Órdenes religiosas”, en: Pedro Borges (Dir.) *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*, Tomo I, Biblioteca de Autores Cristianos BAC – Estudio Teológico de San Ildefonso de Toledo, Madrid 1992, p. 223.

³ Johannes Beckmann, SMBm “La propagación de la fe y el absolutismo europeo”, en Hubert Jedin, *Manual de Historia de la Iglesia*, Tomo VI, Editorial Herder, Barcelona 1978, p. 379.

⁴ Enrique Dussel, *Historia General de la Iglesia en América Latina*, tomo I/1. Introducción General, Editorial Cristiandad, Madrid 1983, p. 556.

necesidades económicas, sociales, recreativas, lúdicas, etc., y la impermeabilización de todo contacto con los colonos permitió una cierta experiencia de continuidad con la cultura aborígen⁵.

El potencial numérico de los jesuitas ascendió a medio millar de religiosos en 1601; a mil doscientos sesenta y tres en 1653; a mil novecientos treinta y tres, en 1710, a dos mil cincuenta miembros, en 1749 y a dos mil seiscientos diecisiete en 1767, cifras que la convierten en la segunda orden misionera del América después de los franciscanos⁶. A diferencia de lo ocurrido con otras Órdenes religiosas misioneras en América hispánica, las residencias de los jesuitas ubicados en un territorio determinado constituyeron desde el primer momento una entidad autónoma denominada también provincia o vice-provincia, gobernada en el primer caso por un Prepósito provincial dependiente Prepósito General, residente en Roma, y en el segundo por un vice-provincial dependiente de la provincia matriz. Era aquella, en todo caso una organización centralizada, por su reducido número de provincias y en su directa y total dependencia del Prepósito General, lo que contrasta con la descentralización y el espíritu “democrático” de las restantes órdenes misioneras.

Su principal campo de actividad lo constituyó Nueva España, tanto desde el punto de vista de su labor entre hispano – criollos, como del de su trabajo de evangelización de los indios. A la Nueva España siguieron Perú, Río de la Plata, Bolivia, Chile, Ecuador y Nueva Granada, aunque sus territorios más célebres fueron las reducciones del Paraguay. En suma, comparte con los franciscanos su presencia en la mayor parte de los territorios americanos y su dedicación simultánea (con las salvedades cronológicas aludidas antes) al ministerio pastoral entre la población ya cristiana y en la evangelización de los infieles, y entre la población hispano – criolla, los jesuitas le prestaron una atención especial a la educación, tanto secundaria como superior⁷.

LA IDENTIDAD ESPIRITUAL JESUÍTICA

La palabra “espiritualidad” entra tardíamente en el lenguaje teológico y no aparece en los documentos de la Compañía de Jesús sino hasta tiempos bastante recientes. En su lugar se utilizaba “espíritu de la Compañía de Jesús”, término empleado por las Constituciones y cartas de los Padres generales, con el objeto de referirse a lo propio de la institución y al modo de proceder. La conciencia de ese espíritu propio se despertó en algunas cartas e instrucciones del mismo San Ignacio y fue cultivado especialmente por el padre Jerónimo Nadal en sus exhortaciones a los jesuitas al ser enviado por el fundador y sus sucesores a difundir el “espíritu” y promulgar las Constituciones por Europa.

Los “Ejercicios” de San Ignacio, evidentemente, son considerados como la fuente de donde deriva la “espiritualidad” de la Compañía de Jesús. La presencia de la Virgen

⁵ Josep M. Barnadas “La evangelización en Bolivia”, en CEHILA, *Historia General de la Iglesia en América Latina*, Tomo VIII, *Perú, Bolivia y Ecuador*, Ediciones Sígueme, Salamanca 1987, p. 51; Rafael Fernández Heres, “Direcciones de la educación venezolana” en: Asdrúbal Baptista – José Balza – Ramón Piñango, *Suma del pensar venezolano. Sociedad y cultura. Orden Social*. Tomo I, libro 2, Fundación Empresas Polar, Caracas 2011, pp. 443-444.

⁶ Pedro Borges, *Op. cit.* p. 222.

⁷ *Ibidem*, p. 223-224.

María, mediadora de las gracias, es un rasgo íntimo de esta espiritualidad, que ha caracterizado a su vez el apostolado, dejando un signo muy particular en los varios tipos de agrupaciones o “congregaciones” marianas de los jesuitas desde casi los inicios de la Orden⁸.

En el último tercio del siglo XVI tuvo lugar la fijación de la espiritualidad de la Compañía, que tanto peso ha ejercido – dice Melquiades Andrés – en la Iglesia española y americana como orden enseñante a través de sus colegios, universidades, predicación y dirección de almas. Desde el principio tuvo que cuidar su coherencia espiritual y su imagen eclesial y social, como aparece reflejado en las pláticas del padre Jerónimo Nadal pues tiene que abrirse paso entre alumbrados, erasmistas, protestantes y numerosas vías espirituales que florecían en su entorno, unas orientadas más a la práctica del recogimiento interior y la contemplación y otras hacia la vida activa en el apostolado. San Ignacio escogió para la Compañía el camino del apostolado, de la contemplación y de la acción. Místico en su interior, se distinguió a favor de colegios, orfanatorios y centros misionales en todo el mundo. Nadal, místico como San Ignacio, interpretó fielmente la mentalidad del fundador en sus visitas y pláticas. Pero ni Ignacio, ni ninguno de los dos siguientes Prepósitos de la Orden, Laínez y Francisco de Borja tomaron decisiones drásticas respecto al terciar la balanza. Lo esencial y peculiar de la Orden se cifraba en la obediencia total a Dios, a su representante en la tierra, el Papa y al General de la Compañía; en la certeza de que es mejorable el hombre mediante la oración y el apostolado, y en la seguridad de que las obras buenas para ayudar a los necesitados agrada a Dios⁹.

El padre Jerónimo Nadal, uno de los más cercanos colaboradores de San Ignacio se preguntaba lo siguiente: “¿Qué es lo que tienen los ejercicios que ni encierran nada recóndito, ni nada que no se encuentre en el centro del evangelio, ni nada en la primera semana, sino un método común para inducir al perdón de los pecados, ni nada en la 2da., 3era y 4ta. semana sino simples meditaciones de la vida, muerte y resurrección de Cristo? (...) Todos estos ejercicios que parecen tan comunes y tan obvios para cualquier teólogo ¿qué poseen para actuar con tanta eficacia en el espíritu humano y transmitirle tan poderosos sentimientos de piedad y devoción?”¹⁰.

San Ignacio, había llegado a la vida interior en plena madurez humana, a través de una profunda reflexión personal durante una importante encrucijada histórica, y con sus *Ejercicios Espirituales* pone los fundamentos para una interpretación teológica del hombre moderno, en parte, paralela, en parte opuesta, a la manera de sentir y de pensar de Martí Lutero¹¹; a partir de una larga reflexión inspirada en la “devoción moderna” que él apreciaba y conocía a través de la *Imitación de Cristo* del canónigo agustino Tomás de Kempis y del *Ejercitatorio de la vida espiritual*, de García de Cisneros, abad de Monserrate, así como de la influencia que había ejercido sobre él la imagen de la

⁸ M. Ruíz Jurado, “Espiritualidad”, en: Charles O’Neill, S.J. – Joaquín María Rodríguez, S.J. *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, Roma – Madrid 2001, Tomo II, pp. 1318-1319.

⁹ Melquiades Andrés, *Historia de la Mística de la Edad de Oro en España y América*, Biblioteca de Autores Cristianos, BAC Maior 44, Madrid 1984, pp. 359-360.

¹⁰ Citado por José del Rey Fajardo, SJ, *La biografía de un exilio (1767-1916) Los jesuitas en Venezuela: siglo y medio de ausencia*, UCAB, Caracas 2014, p. 99.

¹¹ Ricardo García-Villoslada, *Martín Lutero*, BAC, 2 tomos, Editorial Católica, Madrid 1976.

caballería y de las cruzadas transmitidas por su educación y sus lecturas¹². Como expresamente dirá San Ignacio en una especie de título, colocado antes de “presupuesto” que precede al “Principio y fundamento” se trata de “ejercicios espirituales para vencer a sí mismo y ordenar su vida sin determinarse por afección alguna que desordenada sea (n. 21). La orientación es clara: ordenar la vida, toda entera y no dejándose llevar por oficio alguno desordenado, sino guiándose por la “regla certísima de toda rectitud” que es la divina voluntad. Esa ordenación se logrará totalmente con la confirmación de la vida según la divina voluntad: sea en el estado de vida elegido que en los demás particulares de ella. Los ejercicios ignacianos tienen por tanto como finalidad ayudar al ejercitante a que se disponga a reconocerle y abrazarle¹³.

Los jesuitas utilizaron como medio de evangelización las “congregaciones”, y las fomentaron en todo el mundo como apostolado específico, tanto en los colegios como entre sus amigos y la gente que frecuentaba sus iglesias. La finalidad de una congregación era doble: el cultivo ascendente de las virtudes y su práctica constante en tres campos muy significativos: la piedad, la caridad y el celo apostólico; y su inspiración provenía de la fuerza, profundidad y fecundidad de su devoción a la Virgen Santísima¹⁴, “arquetipo de la sublimidad a que puede llegar la vida cotidiana construida con fe y con el amor que impone el cumplimiento de los deberes personales, profesionales y sociales (...) La piedad debía garantizar el clima interno de exigencia nacida del fervor de la vida espiritual; a su vez el congregante debía comprobar en la vida cotidiana el desarrollo de su personalidad, tanto profesional como social, de modo eminente”¹⁵ pero también a las otras devociones que ellos patrocinaron. Por ejemplo, en el Colegio San Francisco Javier de Mérida según los inventarios de la expulsión en 1767, en la ciudad se encontraban cuatro congregaciones; la del Niño Jesús, la de Nuestra Señora de los Dolores, la de Nuestra Señora de Guadalupe y la del Sagrado Corazón de Jesús. Habría que, sin embargo, agregar a esa lista otras que no recogieron los inventarios o que para 1767 habían desaparecido o evolucionado hacia algunas de las existentes¹⁶.

Pero a la hora de precisar en la vida cotidiana cómo los fieles participaban de la espiritualidad de la Compañía de Jesús hay que hacer alusión a tres caminos o métodos, que dejaron huella en toda América hispánica: la práctica de los Ejercicios Espirituales experimentados por San Ignacio de Loyola, la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, y la devoción a la Virgen de la Luz.

LOS JESUITAS EN VENEZUELA

En 1614 ocurre la primera entrada oficial de los padres de la Compañía de Jesús en la provincia de Venezuela. Los Padres Bernabé Rojas y Vicente Imperial realizaron una

¹² Evangelista Vilanova, *Historia de la teología cristiana*, tomo II, Editorial Herder, Barcelona 1989, p. 179.

¹³ M. Ruiz Jurado, “Ejercicios Espirituales”, en: Charles O’Neill, S.J. – Joaquín María Rodríguez, S.J. *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, tomo II, p. 1223.

¹⁴ José del Rey Fajardo, SJ – Felipe González Mora, *Los jesuitas en Antioquia 1727-1767. Aportes a la cultura y el arte*, Editorial Javeriana, Bogotá 2008, p. 92.

¹⁵ José del Rey Fajardo, *La República de las letras*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Caracas 2007, p. 453.

¹⁶ Idem.

gran misión durante un año en tierras de la Grita, Mérida, Trujillo, Carora, Barquisimeto, El Tocuyo, y “por las villas y valles que hay en el intermedio hasta llegar a Caracas”¹⁷. En 1628 habían fundado el colegio de San Francisco Javier en Mérida¹⁸. Desde 1722 el cabildo de la ciudad de Maracaibo había expresado al rey la necesidad de la fundación de un colegio de la Compañía de Jesús¹⁹ y en 1725 un tal Lucas Cueto Montalvo informa a S. M. que posee parte del caudal destinado a la fundación de ese colegio²⁰, del cual en 1735 se tienen noticias de su funcionamiento²¹. Al mismo tiempo desde 1704 el obispo Baños y Sotomayor empezó a gestionar la dirección del Seminario de Santa Rosa a los padres de la Compañía de Jesús²²; diligencias que a la postre resultaron infructuosas, seguramente a causa del fallecimiento del obispo.

Fue en el siglo XVIII cuando la Provincia jesuítica del Nuevo Reino de Granada inició su expansión sobre los grandes espacios orientales de su demarcación como lo fueron los territorios de la actual Venezuela y de Santo Domingo. La Universidad Javeriana y la iglesia de San Ignacio en Bogotá fueron los centros de formación teológica, ascética y apostólica de los miembros de la Compañía de Jesús²³ que dejaron en Maracaibo, Mérida, Caracas y las misiones de la Orinoquia la impronta de la espiritualidad ignaciana a través de la educación, la formación religiosa y la promoción humana.

Ya para la segunda mitad del siglo, la presencia de los jesuitas en Venezuela, y su labor misionera y educativa fueron más intensa y fecunda, como en otras regiones de la América meridional. Para que se diera esa eficaz obra misionera hubo de efectuarse en 1734 la célebre “Concordia” entre jesuitas, capuchinos y franciscanos observantes, con lo cual quedaron delimitados los campos de acción apostólica. Los observantes tuvieron a su cuidado la parte de Guayana, del Orinoco desde la Angostura para arriba hasta las orillas de esta banda del río Cuchivero, tirando una línea recta desde las márgenes del Orinoco hasta el Marañón o Amazonas; quedándose los capuchinos con el territorio y distrito existente entre la misma Angostura para abajo, desde la boca grande de dicho Orinoco; y siendo reservado a los jesuitas desde las riberas de la parte de arriba del Cuchivero, lo restante del Orinoco, tirando siempre para arriba unos y otros linderos o demarcaciones en línea recta del Orinoco al Marañón o Amazonas. Firmaron el pacto, por los Observantes, el Padre Fray Francisco de Llagas; por los capuchino, el Padre

¹⁷ José del Rey Fajardo, *Entre el deseo y la esperanza: los jesuitas en Caracas*, UCAB, Caracas 2004, p. 51.

¹⁸ José del Rey Fajardo, “Filósofos y teólogos jesuitas en la Venezuela Colonial”, en: *Montalbán*, 3, (1974): 7.

¹⁹ Archivo General de Indias (AGI), Santo Domingo, 659.

²⁰ AGI, Santo Domingo, 726.

²¹ José del Rey Fajardo, *La Biografía de un Exilio (1767-1916) Los jesuitas en Venezuela: Siglo y medio de ausencia*, UCAB, Caracas 2014, p. 33.

²² Caracciolo Parra León, *La Instrucción en Caracas 1567-1725*, Caracas 1932, p. 20, citado por José del Rey Fajardo, *Op. cit.* p. 20. Sobre el particular: Felipe Salvador Giliy, *Ensayo de Historia Americana*. Traducción y estudio preliminar de Antonio Tovar. Academia Nacional de la Historia. Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, volúmenes 71, 72, 73, Caracas 1965; José Gumilla, *El Orinoco Ilustrado*. Comentario preliminar de José Nucete Sardi y Estudio Biográfico de Demetrio Ramos Pérez. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Colección Fuentes para la Historia, volumen 68, Caracas 1963

²³ José del Rey Fajardo, *La biografía de un exilio (1767-1916) Los jesuitas en Venezuela: siglo y medio de ausencia*, UCAB, Caracas 2014, pp. 95-96.

Fray Agustín de Olot; y por los jesuitas el Padre José Gumilla. Tal fue pues el origen de la célebre misión jesuítica del alto Orinoco²⁴.

En 1752 culminadas las largas gestiones con que fue aprobada la fundación de un colegio en Caracas, que luego de una larga y a veces tortuosa historia empezó sus actividades en 1766²⁵. A mediados del siglo XVIII la Orden tiene representación notable en las misiones del Orinoco con el padre José Gumilla. En Caracas, entre 1736 y 1746, se encontraban los religiosos Ignacio Ferrer, Carlos Negri, Matías Liñán, José Benavente, Miguel Monroy y Manuel Zapata²⁶.

Quizás la presencia de estos sacerdotes fue gracias al obispo Félix Valverde (1728-1738), quien había presentado al Preósito General un plan que buscaba dar inicio en la diócesis de Caracas y Venezuela de una provincia jesuita autónoma de la existente en el Nuevo Reino de Granada²⁷. En efecto, con su llegada a Caracas trajo de México religiosas carmelitas descalzas²⁸ y vino con una clara visión de lo que significaba la incardinación de la Compañía de Jesús en su diócesis. Sus planes eran ambiciosos, prácticamente pretendía que se creara una entidad jesuita autónoma del Nuevo Reino de Granada, como primer paso a la creación de una provincia con su noviciado y su Estudio mayor. También en los dominios jesuíticos de la planificación, Caracas había sido redimensionada tanto por su posesión geopolítica como por la perspectiva de sus posibilidades intrínsecas. Decididamente se afirma el deseo de desplazar cierto núcleo de actividades centralizadas en Santafé hacia la capital venezolana, e incluso se llega a concebir como un polo de desarrollo que debía favorecer las incipientes misiones del Orinoco, consolidar las aspiraciones fundacionales en Maracaibo y proyectarse hacia las islas del Caribe y anexar la misión de Curazao.

No se logró concretar el proyecto, como tampoco el de la fundación de un colegio en Caracas en ese tiempo, aunque en 1735 se informaba al S. M, acerca de un terreno en Santa Rosalía apropiado para la fundación de un colegio y los curas rectos de la catedral suplican al Rey se digne conceder esa licencia aplicando para este fin la fábrica de la mencionada Santa Rosalía²⁹. En 1752 los padres jesuitas Jaime Torres y Rafael García piden al gobernador de Caracas se les conceda licencia para fundar el anhelado colegio³⁰, y el mismo Consejo de Indias expresa a S. M. lo beneficioso que sería esa fundación que contaba con 77.208 pesos y 3 reales, más 20.858 pesos y 3 reales que estaban destinados al convento de las monjas carmelitas³¹. El Padre Ignacio Altamirano, procurador general de la Compañía de Jesús expuso a S. M., en 1752 que aunque desde 1732 la ciudad de Caracas había solicitado se fundara en ella un colegio jesuita no se había podido llevar a efecto por considerar insuficientes los fondos ofrecidos para la erección de la casa y la manutención de los religiosos, ahora las condiciones ya estaban

²⁴ Nicolás Eugenio Navarro, *Los jesuitas en Venezuela. Antaño y Ogaño. Anotaciones a un célebre informe*, Caracas 1940, p. 10.

²⁵ *Ibidem*, p. 76.

²⁶ Caracciolo Parra León, *Op. cit.*, p. 22.

²⁷ Hermann González Oropeza, s. j. "La expulsión de los Jesuitas en la Venezuela Hispana", en: *Montalbán*, 23 (1991): 37.

²⁸ Nicolás Eugenio Navarro, *Anales eclesiásticos venezolanos*, Caracas 1951, p. 153.

²⁹ AGI, Santo Domingo, 716 y 796.

³⁰ *Idem*.

³¹ AGI, Santo Domingo, 680.

dadas. Se les había prometido el sitio y la fábrica que antes estaba destinada a las monjas carmelitas, pasando ellas a un lugar mejor, además de dotaciones suficientes que sumaban algo más de 98 mil pesos³². La aprobación real llegó el año siguiente.

Al poco tiempo de haber tomado posesión del obispado de Caracas, don Diego Antonio Diez Madroñero (1757-1769) en su *Exhortación* de 1759 dirigida a los curas, confesores y padres de familia de la diócesis cuyo objetivo es la santificación de las almas, mediante el ejercicio de las virtudes y la observancia de los mandamientos, por la “oración frecuente y los santos sacramentos”³³, hace alusión a las tres devociones promovidas por los jesuitas, teniendo en cuenta de modo particular a los jóvenes:

“...a los hijos de familia que no aian a quince años, a todos los criados y esclavos y cuantas personas hubiesen de contraer matrimonio, y ser Padrinos del Sacramento del Bautismo y Confirmación (...) no olvidándose así estos como los demás, sus familiares conserven sus buenos propósitos (...) por medio de los ejercicios espirituales que procurarán establecer diariamente dichos padres de familia que no los hayan echo ya en sus casas respectivas y que asistan los días que pudiesen a los que están establecidos y se practican en las Iglesias desta ciudad con grande fervor, común utilidad, con mucho consuelo nuestro y bajo el Patrocinio y en honor del Sagrado Corazón de Jesus y de la Madre Santísima della Luz por cuios auxilios y medios confiamos ver bien radicados a aquellos desterrados bicios carnestolendas, velotas, vailles indecentes y malas costumbres, floreciendo las virtudes y aumentados los usos devotos de andar en la presencia de Dios”³⁴

LOS EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

De modo que el obispo Diez Madroñero impulsó y exigió la práctica de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola. En la Carta a los sacerdotes y fieles donde establece su práctica, dice que está cumpliendo el mandato de los Sumos Pontífices, quienes han amonestado a los obispos para que éstos exhorten frecuentemente a los párrocos y a todo el clero a participar. Sobre la base del principio de obediencia él lo instituye especialmente a los “escolásticos”, es decir, a quienes se preparan a recibir las Órdenes sagradas, a que los hagan en el Colegio Seminario de Santa Rosa, a partir del 27 de noviembre de ese año de 1758 durante diez días sin salir, luego de llevar todo lo necesario para dormir y cancelar al Vicerrector seis ps. [¿Pesos?] “que hemos señalado y destinado para los alimentos de aquellos días”³⁵.

Todos los demás curas, sacerdotes, eclesiásticos y estudiantes de hábito talar estaban invitados a presentarse en la capilla del Seminario, temprano en la mañana, al toque de la campana, “desde las siete y tres cuartos hasta las ocho y cuarto” y por la tarde, desde la “cuatro y media”. Igualmente, el Obispo hizo el llamado a “los demás

³² AGI, Caracas, 366.

³³ AHAC Secc Libros, 91, f. 182

³⁴ Ibidem, f. 183

³⁵ AHAC, Secc. Libros, 91, f. 162.

súbditos de cualquier grado, calidad y condición que sean” y les concede Indulgencia plenaria, a los que asistiesen a los

“Santos Ejercicios diligentemente y cuidadosamente como a los que no pudieses asistir por no ser de los convocados, o por otra causa justa” si en cada uno de esos diez días se retiran por un cuarto de hora “dentro de sí mismos meditando y trazando Examen de conciencia y que confesado y comulgado en el día de Nuestra Señora de la Concepción visitase cualesquiera de las Iglesias de esta ciudad y en ellas rogase por la exaltación de Santa Fe católica y extirpar las Herejías, salud, paz y concordia de los Príncipes cristianos, Superiores y Prelados, aplicándola en sufragio de estas Animas Benditas y por intercesión de María Santísima y el Corazón de su Hijo”³⁶.

Podemos preguntarnos, por la motivación del obispo recién llegado a Caracas de instituir los Ejercicios de San Ignacio. Hasta el momento de la llegada de don Diego Antonio Diez Madroñero tres jesuitas, los padres Jaime de Torres y Rafael García y el hermano Julián Fernández vivían en la ciudad³⁷, sin que se hubiera podido llevar a buen puerto la fundación del anhelado colegio. Para 1766 afortunadamente ya estaba funcionando, pues su rector le escribe al obispo de Caracas, quien se encuentra de visita pastoral, para que nombre un representante suyo para la ceremonia de la primera piedra de la iglesia, que se llevaría a efecto durante la fiesta onomástica de San Ignacio el 31 de julio. De inmediato respondió don Diego Antonio Diez Madroñero en estos términos:

“Muy Señor mío. Es muy cierto he tenido mucho gusto y quedo con grande satisfacción en la resolución de dar principio al templo tan deseado y del servicio de Dios en esta ciudad Mariana por lo que faculto a mi Provisor para que de mi Parte bendiga y ponga la primera Piedra en la forma ordinaria. Y remito a V. R. mi libramiento de limosna a tan Santo fin que deseo se concluya a la perfección con muchas órdenes del agrado V. R. a cuya disposición quedo rogando a Nuestro Señor le guarde muchos años. Ocumare y junio de mil setecientos sesenta y seis. B L M de V R su afectuoso y deseoso servidor. Diego Antonio, Obispo de Caracas. M R P Ignacio de Olarte”³⁸.

Para la práctica de los Ejercicios Espirituales se necesitaba disponer de una edificación para tales fines. En la Provincia del Nuevo Reino de Granada, ya a lo largo del siglo XVII se permitió a ejercitantes que vivieran en la residencia de los jesuitas y allí pudieran realizar su empeño bajo la orientación de un director. Hay noticias de esta práctica en el Colegio de San Bartolomé en el siglo XVIII, e incluso la existencia de una

³⁶ Idem.

³⁷ José del Rey Fajardo, *La República de las Letras en la Venezuela Colonial*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, N° 262. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Caracas 2007, p. 557.

³⁸ Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Jesuitas*, 128/15, fol., 74-77 v. citado por José del Rey Fajardo, s. j., *Las bibliotecas de los Jesuitas en la Venezuela Colonial*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 247, Tomo I, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Caracas 1999, pp. 38-39.

“casa de ejercicios” en la capital de Virreinato a cargo del escritor y catedrático javeriano el padre Antonio Julián para los cofrades de la congregación de Nuestra Señora de la Luz, en la casa denominada de San Felipe, abierta también a muchos cristianos devotos³⁹. Ya en el siglo XVIII existía en diversos lugares, como Quito, Santafé de Bogotá, e incluso Caracas, casas especiales para dichos retiros.

Es necesario aclarar que generalmente los retiros espirituales se practicaban de tres formas: la primera auténticamente ignaciana, de modo individual durante treinta días; la segunda, a un grupo reducido, y la tercera, con grupos más numerosos de modo abierto.

San Ignacio de Loyola, quien vivió una época especialmente crítica por las actitudes del clero que dejaban mucho que desear en materia de vida y costumbres, consideraba indispensable el buen ejemplo de vida cristiana en quien pretendiera transmitir el mensaje de Jesucristo. “Lo más importante para evangelizar es el buen ejemplo, porque es más importante edificar con las obras que con las palabras”⁴⁰. En fin de cuentas lo más importante no eran los días del Retiro sino los frutos posteriores.

Precisamente esa es la preocupación esencial del nuevo obispo de Caracas, y así lo expresa en un escrito en el que determina la obligación de los candidatos a recibir las sagradas órdenes, de practicarlos por espacio de ocho o diez días, titulado *Instrucción para uso de los que entran los Ejercicios de San Ignacio a disponerse con ellos a las Sagradas Órdenes en este obispado de Caracas*⁴¹ firmada el 7 de noviembre de 1758. En ese documento el obispo dice que

“La práctica de los ejercicios debe hacerse con orden y regla y este orden [debe] haberlo en la serie de las meditaciones, en la distribución del tiempo y en la práctica de cada ejercicio. La regla ha de ser la observancia de aquellas advertencias que ayudan a que se logre el fruto de ellos y quitar los estorbos que lo impidieran”⁴².

Más adelante afirma que

“...los efectos son las partes de una vida cristiana: conviene a saber: una arreglada distribución y modo de vivir en que cada uno, a ciertos y señalados tiempos cada día honre a Dios, practique la devoción a la Madre Santísima de la Luz, alimente su alma, coopere a la honra de los santos y santas, al bien de las almas del Purgatorio, a nuestros bienes espirituales y corporales y a todos los fines de la Santa Iglesia, nuestra oración mental y vocal, la misa, la dirección espiritual y el examen de conciencia que pudiera, cada vez por lo menos con la confesión, y con un día de retiro y cada año con los ejercicios de 8 a 10 días (...) Los

³⁹ Manuel Aguirre Elorriaga, SJ, *La Compañía de Jesús en Venezuela*, Caracas 1941, pp. 130-132.

⁴⁰ Ignacio Iparraguirre, *Obras Completas de San Ignacio Loyola*, Editorial Católica, Madrid, 2da. edición, 1963, párrafo 637, citado por Antonio Navas, “San Ignacio como Evangelizador y su incidencia en la orientación evangelizadora de los jesuitas en América”, en: *Congreso Internacional de Historia. La Compañía de Jesús en América: evangelización y justicia. Siglos XVI y XVIII*, Córdova – España 1993, p. 217.

⁴¹ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Caracas (en adelante AHAC) Sección Libros, libro 91, f. 126.

⁴² Idem.

ejercicios del glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola, que con mucha razón pueden llamarse escuela admirable de toda santidad”⁴³.

Pero Diez Madroñero es una mente organizada, metódica y de carácter firme puesta al servicio de la salvación de las almas:

“Para nada faltará tiempo a quien quisiera tenerlo, como querrá quien pensare seriamente en Salvarse. En Caracas particularmente no hay disculpa para no hacerlo; pues hasta el temperamento y las Regulares ocupaciones no solamente no nos estorban sino que nos ayudan , siendo por el primero más sana y cómoda la vida cristiana, y reglada: y por las segundas desterrado sin ahogo nuestro el ocio enemigo capital de toda virtud. Que fuera que toda a la mayor parte de la Ciudad llegase con el tiempo a guardar más horas, y se hiciesen lugar en ellas a los ejercicios diarios de devoción? Y esto que parece imposible, a no ser por la perversión del Espíritu humano y la profunda ignorancia en que vive de la utilidad, dulzura, y conveniencia de la vida cristiana pudiera muy fácilmente lograrse así”.

No deja a la improvisación la manera de distribuir el tiempo, no porque su propuesta fuera distinta o novedosa a la de otros retiros, sino porque se toma la molestia de no olvidar ningún detalle y al tal efecto propone a los caraqueños la siguiente distribución en una carta titulada, *Fruto y efectos de los ejercicios espirituales*⁴⁴ escribe lo siguiente:

“Poco se habrá hecho en éstos si al salir de ellos dejamos las buenas costumbres y las santas resoluciones que hemos ido a sacar en aquel Santo Retiro se vive por aquellos días siempre bien ocupado [...] con modestia, silencio, recogimiento, madurez, y decencia para que se forme costumbre de ello y en cuanto pueda ser se viva también así después.

Esto se lograra por quien entable una vida Cristiana en que haga cada día oración mental, y vocal, lección espiritual Misa y examen de conciencia, y a sus tiempos confesión y comunión, que cada uno arregle en su familia, en un cierto día cada mes, también, cada mes un día de Retiro, y nuevo Recurso a Renovar el espíritu en los Santos ejercicios, por lo menos una vez cada año y hacer en ellos confesión general de él, bajo de la discreción de un Prudente Padre espiritual y predicando con toda la devoción a la Santísima Madre de la Luz”⁴⁵.

En otra parte del documento, exhorta a practicar cada mes un día de retiro y a renovar el espíritu de los “Santos ejercicios por lo menos una vez cada año” En esta carta propone a la ciudad varios ejercicios de devoción distribuidos según el siguiente horario, para renovar el espíritu de los Santos Ejercicios

⁴³ Idem.

⁴⁴ Idem, f. 182

⁴⁵ AHAC, Secc. Libros, 91, f. 182.

“De 6 a 7 levantarse y oración con acción de gracias y ofrecimiento de las obras. De 7 a 8 Mis, altares y horas menores del oficio parvo o una parte del Rosario. De 8 a 12, ocupaciones, negocios, servicios con pureza de intensión, oraciones jaculatorias y presencia de Dios. De 12 a una y media preparar la mesa y comer. De 1 2/4 a 3 descansar. De 3 a 5 vísperas y completas, Rosario, Doctrina cristiana a la Familia, lección Espiritual. Hasta la oración ocupaciones, y honesta recreación. A las seis⁴⁶ Exorcizaos devotos en alguna Iglesia o en Casa, y los que en esta quedan Rosario común, jueves y Domingos, oír, leer una plática de doctrina Cristiana del Padre Parra. Luego descansar antes de las 10, luego cerrar, luego aparejar brevemente para el día siguiente y examinar la conciencia y recogerse a las once a la cama”⁴⁷.

El instructivo termina con la siguiente plegaria, que recapitula los frutos espirituales que se esperan obtener de los Ejercicios:

“O dichosa Caracas, si tal te vieras distinguiéndote mas, que por el orden y hermosura de tus calles, por la belleza y conciencia de tus costumbres. Qué juventud crearás y que familias encerrarías siendo más fecundas que de cosa caduca, de frutos inmortales y flores suavísimas conquie tejieras la guirnalda a las augustas sienes de tu imperial Señora María Santísima. Esta noche preciosísima, piadosa, si a la más, y veneras te condujera a tal estado obrando en los ánimos de sus devotos Ejercitantes la generosa resolución de comenzar por sus Personas, y familias a entablar y de persuadir a cuantos puedan semejante vida. Saliendo de los ejercicios más enriquecidos en la memoria, más ilustrados en el entendimiento y más encendidos en la voluntad, con inteligencia practica. De cómo sea de usar diariamente en cada [...]”⁴⁸ año más aptos y dispuestos con la oración para usar de sus potencias y ejercer el Santo Ministerio de la predicación con provecho para las Almas, y dirigidas en el tribunal Santo de la penitencia bien confesados y regalados y fortalecidos con el pan Celestial que de los frutos a que han de esperar los ejercitantes y que ande sacar los santos ejercicios”⁴⁹.

Queda entonces respondida la pregunta por la motivación del Obispo por instituir los Ejercicios a todos los feligreses: pues considera que son el camino para la transformación personal para vivir la fe cristiana a través de las obras de cada día.

La casa en la cual los fieles caraqueños seguramente practicaron los Ejercicios Espirituales en Caracas, estuvo ubicada cerca de la Esquina de Miracielos, hacia la

⁴⁶ El manuscrito está roto en esta sección. Presumimos que dice “seis”, de acuerdo a la secuencia.

⁴⁷ AHAC, Secc. Libros, 91, f. 182.

⁴⁸ Ilegible en el original.

⁴⁹ AHAC, Secc. Libros, 91, f. 182.

Palma, no lejos del Oratorio de San Felipe Neri⁵⁰. El obispo Mariano Martí la menciona en su *Libro Personal*, de la visita a la Diócesis de Caracas y Venezuela⁵¹.

LA DEVOCIÓN AL CORAZÓN DE JESÚS

En los escritos de San Ignacio no se hace mención directa a la devoción del “Corazón de Jesús”, pero sus *Ejercicios Espirituales* están llenos de temas importantísimos y muy acentuados que más tarde constituirán el núcleo vital de la devoción⁵². La oración medieval que abre los *Ejercicios*, el “Anima Christi” expresa el deseo de verse escondido en las heridas de Cristo; y hay una contemplación especial sobre el costado de Cristo abierto por la lanza. La contemplación de la Encarnación, y toda la Segunda semana, están consagradas a buscar el conocimiento más íntimo del Verbo hecho carne, con el fin de amarlo y seguirlo mejor. También la Tercera y Cuarta semanas buscan ahondar esa identificación de Cristo y su humanidad: en su vida y muerte, crucifixión y resurrección. Así mismo, hay una potente expresión del espíritu de entrega personal al llamado del Rey Eterno a seguirle, compartiendo sus sufrimientos. Son numerosos los ejemplos de devoción personal al Corazón de Cristo o al Costado herido de Cristo de los jesuitas del siglo XVI especialmente de los más cercanos a San Ignacio como Jerónimo Nadal, Pedro Fabro y Francisco de Borja. Uno de los ejemplos más iluminadores se conserva en las notas espirituales de San Pedro Canisio el día de su profesión solemne en Roma. En la basílica de San Pedro experimentó una presencia especial de Cristo, al que creyó ver delante de sí, mientras se abría el pecho y le invitaba a beber de aquella fuente de aguas de la salvación, apagando su sed en el corazón de Cristo.

A comienzos del siglo XVII la atención al “Corazón de Jesús” siguió extendiéndose y haciéndose más directa en España, gracias en parte a los escritos del padre Diego Álvarez de Paz y Luis de la Puente. El culto había surgido a fines del siglo XVII en Francia, con la marsellesa Anne – Madeleine de Remusat, religiosa de la Visitación, cuyo director espiritual, el jesuita Claude-Francois Milley (1688-1720), se dedicaba a cuidar de los apestados de Marsella. Milley no publicó nada en vida, pero en nuestros días se han dado a la luz pública su bella correspondencia espiritual. A sus dirigidos les inculcaba la entrega de sí sin límites, la renuncia a todo, la bondad, la vida escondida en Dios y la caridad pura, según la tradición mística de la Compañía de Jesús⁵³.

La devoción al Corazón de Jesús se presentó de dos maneras: la de San Juan Eudes, con acentuada orientación teológica; y la de Santa Margarita María de Alacoque, de carácter más sentimental, y centrada en la idea de la reparación. Esta segunda forma se impuso rápidamente y fue propagada por las religiosas de la Visitación y por los miembros de la Compañía de Jesús, que concedieron importancia central a las revelaciones de Santa Margarita María y subrayaron el aspecto doloroso y humano,

⁵⁰ Manuel Aguirre Elorriaga, *La Compañía de Jesús en Venezuela*, p. 131.

⁵¹ Mariano Martí, *Documentos relativos a la visita Pastoral de la Diócesis de Caracas*, Estudio Preliminar y Coordinación por Lino Gómez Canedo, O.F.M. Tomo I, “Libro Personal”, Tercera edición, Caracas 1999, p. 39.

⁵² Véanse los Números: 98, 109, 203, 221, 297, 342.

⁵³ Luis Cognet, “La espiritualidad y su desarrollo en Francia durante el siglo XVIII”, en: Hubert Jedin, *Manual de Historia de la Iglesia*, tomo VI, Editorial Herder, Barcelona 1978, pp. 607-608.

simbolizado por el corazón humano de Jesús. Estas características aparecen en el primer escrito importante, obra del jesuita Jean Croiset (1656-1738), titulado *Dévotion au Sacré Coeur de Jésus*, publicado en Lyon en 1691. Este jesuita mantuvo una estrecha relación espiritual con la Santa. Sin embargo, aunque el libro gozó del entusiasmo de sus lectores, encontró una viva resistencia en el seno de los mismos jesuitas y finalmente fue puesta en el Índice en 1704⁵⁴. Otro jesuita, Francois Froment (1649-1702) elabora más sólidamente los argumentos teológicos de la devoción en su *Véritable dévotion au Sacré-Coeur*, publicada en 1699. Sin embargo, la obra decisiva salió de la pluma de Joseph de Gallifet (1663-1749) quien ocupaba un lugar especialmente influyente por su cargo de asistente generalicio en Roma. Por su parte, Margarita María tuvo como director espiritual al joven superior del colegio de jesuitas de Paray-le-Monial, Claudio Lacombiere, desde 1675 hasta septiembre de 1676, cuando fuera destinado a Louches, fue el confidente de la religiosa vidente y defendió la autenticidad de las experiencias de ésta ante sus superiores de la congregación.

El rey Felipe V de España, acaso influenciado por su confesor jesuita, se hizo muy devoto del Corazón de Jesús y solicitó a Roma la concesión de la respectiva misa y oficio litúrgico (1726) y aunque Roma no veía con malos ojos el culto no quiso oficializarlo debido a los informes de Próspero Lambertini, promotor de la fe. Con sus aprehensiones logró que la Santa Sede se inclinara en 1729 por la no oportunidad del establecimiento de la misa y el oficio. La decisión, empero, no prohibió la devoción, que de hecho continuó extendiéndose a través de las numerosas congregaciones, la solemnidad que fueron tomando sus fiestas en poblaciones y seminarios, amén de las indulgencias concedidas y las gracias solicitadas. Las numerosas publicaciones aparecidas demostraban su enorme empuje⁵⁵. Mucho tuvo que ver un grupo de jesuitas de la provincia de Castilla, encabezados por Bernardo de Hoyos, entre quienes figuraban Juan de Loyola y Agustín de Cardaveraz. En 1733 el padre Cardaveras predicó el primer sermón sobre el Corazón de Jesús en Bilbao y el mismo año se fundó la primera congregación dedicada a su culto en Lorca (Murcia). El libro *El tesoro escondido* del padre Loyola fue editado en 1736. Existe una historia de la devoción del Sagrado Corazón de Jesús en la vida de la Venerable Madre Margarita María, religiosa del Monasterio de Paray-le-Monial en Charolis, escrita en francés por Don Juan Joseph Languet, obispo de Soissons, de la Academia Francesa, traducido al castellano por el padre Juan de Loyola, para aquel entonces Instructor de los Padres de la tercera aprobación de la Provincia de Castilla⁵⁶. En 1738 se inauguró el primer templo dedicado al Corazón de Jesús en Jaca (Huesca); y el II Concilio de Tarragona volvió a solicitar del papa la concesión de oficio y misa de esta devoción.

Se puede afirmar entonces que a partir de esos años treinta, los jesuitas hicieron suya la devoción al Corazón de Jesús y la propagaron con todas sus fuerzas, haciéndola cada vez más popular entre los fieles, para acentuar la humanidad de Cristo, y promover

⁵⁴ Ibidem, p. 611.

⁵⁵ Antonio Mestre Sanchez, "Religión y cultura en el siglo XVIII español", en Ricardo García-Villoslada (Dir.) *Historia de la Iglesia en España*, Tomo IV, BAC maior 19, La Editorial Católica, Madrid 1979, pp. 661-662.

⁵⁶ Joseph Cassani, SJ, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada en la América*. Estudio preliminar y anotaciones al texto por José del Rey Fajardo, SJ. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia N° 85, Colección Fuentes para el Estudio de la Historia Colonial de Venezuela, Caracas 1967, p. LV.

la comunión y confesión frecuentes, la práctica de los Primeros viernes de mes; y la Hora Santa de oración personal delante del Santísimo Sacramento. Desde entonces la suerte de la Compañía de Jesús española quedó estrechamente unida a la del culto al Corazón de Jesús, y sus devotos y detractores fueron devotos y detractores de la Compañía⁵⁷. Entre estos últimos, los obispos de corte rigorista y filo-jansenistas que no la consideraban una devoción seria, sino más propia del fanatismo supersticioso que según ellos alejaba a los cristianos de la religión interiorizada. En esa honda estaba inscrito el Rey Carlos III. En efecto, si durante la primera parte del siglo los jesuitas y la devoción al Corazón de Jesús tuvieron como veladores a la Corona, ahora el monarca procurará la erradicación del culto con tanto empeño como el de la expulsión de la Compañía. Se pensaba no sólo destruir a los jesuitas, sino también el “jesuitismo” y todo lo que lo identificara. Así se echó tierra sobre la petición que Felipe V, padre del rey, hiciera en favor del culto al Sagrado Corazón de Jesús en España. Sin embargo, no todos los círculos cortesanos ni eclesiásticos pensaban así. En 1765 hubo un altercado diplomático con la Santa Sede, porque el papa Clemente XIII, favorable a los jesuitas, quiso introducir la fiesta litúrgica en España a petición de los obispos defensores de la devoción, pero la Corte informó que el único que podía hacer tal petición era el rey Carlos III. En el despacho del ministro Ruda se encontraba la lista de los obispos que habían formulado la solicitud al papa con una instrucción al margen: “sean severamente reprendidos”. Cuando en 1798 se fomentó el regreso de los exiliados, de las bibliotecas personales que traían, quedaban confiscados dos clases de escritos: los que trataban de la Revolución francesa y los relativos a la devoción del Sagrado Corazón de Jesús⁵⁸.

En América el culto fue impulsado por jesuitas italianos. En el Nuevo Reino de Granada se publicó en 1738 una novena en la imprenta de la Compañía; el 7 de diciembre de 1743 se dio inicio en la Iglesia de Compañía en Bogotá a la congregación del Corazón de Jesús. Es de suponer que la devoción se haya extendido por las otras zonas de influencia de la Provincia. En el caso de Mérida, al colegio San Francisco Javier llegó en 1756 el padre Antonio Naya, quien había sido director de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús en Bogotá desde 1746. En Coro se había establecido un año antes. Otro indicio sobre la difusión de esta devoción es que en el inventario de la Hacienda de Cacute, perteneciente al Colegio de San Javier, se reportan ocho estampas de papel y una imagen del Corazón de Jesús. El 18 de junio de 1761 se expidió una real cédula, llamada del Buen Retiro, en virtud de la cual el día 13 de febrero de 1762 se fundaba en Venezuela, de modo oficial, la primera hermandad dedicada a la adoración y propagación del Culto al Corazón de Jesús. La Iglesia de San Jacinto regentada por los padres dominicos fue designada como sede permanente. Y en la distribución del Plano de Caracas rebautizado por el obispo Diego Antonio Diez Madroñero, figura la calle del Corazón de Jesús.

LA DEVOCIÓN A NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ

Ésta se inició en Sicilia (Italia) con el padre Juan Antonio Genovesi (1684-1743) autor del libro sobre la devoción a la Virgen María con esta especial advocación a la luz, cuyo origen se atribuyó al relato de Génesis (1,3) cuando Dios dijo “¡Hágase la

⁵⁷ M. Nicolau – C. J. Viscardi, “Corazón de Jesús”, en *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, tomo I, pp. 944-945.

⁵⁸ I. Pinedo, “España”, en: *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, tomo II, pp. 1276-1277.

luz!”. En España, sería el Colegio Imperial de Madrid la institución en erigir la primera Congregación con el nombre de “María Santísima de la Luz” con sus constituciones redactadas ya en 1754 y con la dedicación de un altar para su culto. Dice el padre José del Rey Fajardo⁵⁹, que antes de asentarse en la península ibérica, ya la devoción había pasado a tierras americanas. Efectivamente, en México, desde 1737 la divulgaba el padre Lucas Rincón (1685-1741) y la obra del padre Manuel Aguilera *La devoción de la Madre Santísima de la Luz*, se leía en aquellos mismos días. En Quito y Bogotá también los jesuitas difundieron esa devoción mariana. El culto se extendió por el continente gracias a la política de la Compañía de entronizar copias de la imagen en los altares de colegios y misiones; mediante la fundación de congregaciones marianas; la distribución de medallas y estampas, devocionarios; al mismo tiempo en la predicación de sermones, ejercicios espirituales y novenas, tales como los *Siete sábados de la Madre Santísima de la Luz*, del padre José María Genovesi en el cual se recomendaba el cumplimiento de ayuno, asistencia a la misa y la práctica de la oración, al mismo tiempo que poseer una estampa de la Virgen en el aposento, y antes de acostarse y levantarse, ponerse bajo su patrocinio⁶⁰.

La devoción también fue adoptada por los franciscanos como lo testimonia la Misión de Tancoyol en la Sierra Gorda queretana, fundada en 1744 y dedicada a Nuestra Señora de la Luz; o la misión de San Diego – California – que poseía dos imágenes en la capilla de la Inmaculada Concepción, anterior a 1775; una de ellas firmada por el novohispano Luis de Mena, pieza que se encuentra en el Museo Junípero Serra y que presenta a la Virgen sosteniendo a un alma indígena, además de estar acompañada de San Francisco de Asís, San José y algunos devotos indígenas⁶¹.

Los jesuitas identificaban la Madre de la Luz con la Inmaculada Concepción⁶². De hecho, algunos de sus atributos estaban tomados de esta última advocación, como los colores de la vestimenta o las doce estrellas que a modo de aureola rodeaban su cabeza, y el título de “Santísima Madre Inmaculada de la increada Luz”. La imagen de la Virgen de la Luz, representa a la Madre de Dios llevando en el brazo izquierdo al Niño Jesús, quien toma un corazón de un cestillo que le presenta un ángel arrodillado. La Virgen sostiene con su mano derecha a un alma próxima a caer en las llamas del infierno. Dos ángeles suspenden sobre su cabeza una corona imperial, y algunos serafines a sus pies a ambos lados, completan el conjunto.

Una de las notas distintivas del obispo Diez Madroñero, como se percibe a través de sus escritos, es la devoción a la Virgen. La Caracas que él conoció veneraba unas cuantas advocaciones a la Madre de Dios, tales como la Concepción, de Altagracia, de la Merced de Copacabana; del Carmelo, la Pastora, de la Candelaria y de Los Dolores⁶³, sin que ninguna tuviera el privilegio de ser la patrona de la ciudad. El patrono

⁵⁹ *La República de las letras*, pp. 570-571.

⁶⁰ Yaneth Rodríguez Nóbrega, “Extirpación de la mala doctrina: censura de la Madre Santísima de la Luz en la Caracas dieciochesca”, Texto cedido por la autora a quien escribe, p. 9.

⁶¹ *Ibidem*, p. 11.

⁶² Yaneth Rodríguez Nóbrega, *Op. cit.*, p. 9.

⁶³ Guillermo Durand – Antonio González Antías, *Caracas en 25 escenas*, Alcaldía de Caracas-Fundarte, Caracas 2002, p.58.

de Caracas era Santiago Apóstol y luego Santa Rosalía de Palermo, abogada contra las pestes que de cuando en cuando acechaban a la población⁶⁴. Al poco tiempo de su llegada a la Diócesis, Diez Madroñero introdujo la devoción por la Madre Santísima de la Luz, popularizada en Madrid, donde él se había desempeñado como vicario⁶⁵, y mandó colocar su imagen en el templo de San Francisco, en la llamada “Nave de los terceros”, y en el recién terminado edificio del Ayuntamiento en la esquina de Principal; e instituyó la celebración de su fiesta los 28 de mayo.

Confluyen entonces, por una parte, la espiritualidad mariana del nuevo obispo y por otra, la innegable influencia de los jesuitas llegados del Nuevo Reino de Granada, que desde 1751 se habían instalado en la Ciudad con el propósito de fundar el colegio, que por motivos económicos no había arrancado totalmente. Trece padres jesuitas se dedicaron a difundir el culto a Nuestra Señora de la Luz, entre quienes destacó el padre Antonio Julián (1722-1790). Muestra de ello es la petición del gremio de los pardos en 1756 para la construcción de una iglesia dedicada a la Madre de la Luz, petición que no fue aprobada por el Cabildo eclesiástico por haber otras de “mayor necesidad”⁶⁶. En diciembre de ese año de 1757 el Ayuntamiento registró en su libro de actas, la noticia de haberse colocado un retrato de Nuestra Señora de la Luz, lo que se puede interpretar como el reconocimiento y adhesión de los habitantes de la ciudad a la nueva advocación mariana. El cuadro fue encargado por el Alcalde Martín Tovar y Blanco, quien posiblemente lo adquirió él mismo o por intermedio del nuevo Obispo o de alguno de los familiares de éste en México, con quien la Provincia de Venezuela sostenía frecuente intercambio comercial. Otra posibilidad es que la pintura se hubiera confiado al abuelo de Andrés Bello, Juan Pablo López, de quien se conoce un cuadro de Nuestra Señora de la Luz firmado en 1776, según dice el cronista Juan Ernesto Montenegro⁶⁷.

En una de las primeras exhortaciones de obispo al clero y feligreses para llevar una vida cristiana, les recuerda a los padres de familia la confesión y comunión, los ejercicios espirituales, la asistencia a la iglesia “con grande fervor” y bajo el Patrocinio y en honor del Sagrado Corazón de Jesús y de la “Madre Santísima de la Luz por cuos auxilios y medios confiamos ve bien radicados a aquellos desterrados los bicios, carnestolendas, pelotas, bailes indecentes y malas costumbres, floreciendo las virtudes...”⁶⁸. Y en otra exhortación donde describe los efectos de los Ejercicios Espirituales, retoma la misma idea cuando dice que esos frutos deben renovarse “por lo menos una vez cada año y hazer de ellos confession general baxo la discrezion de un

⁶⁴ Blas Terrero, *Op. cit.* p. 53.

⁶⁵ Se infiere entonces que su devoción personal por esta advocación de la Madre de Dios le viene de sus años como vicario de Madrid. Sobre la iconografía de la Virgen de la Luz, su origen, devoción y conflictos con la Inquisición luego de la supresión de la Compañía de Jesús, véase: Janeth Rodríguez Nóbrega, “La Madre Santísima de la Luz en la Provincia de Caracas (1757-1770) El ocaso del Barroco”, en *Memoria del Primer Encuentro Internacional sobre Barroco. Barroco Andino*, Pamplona, Fundación Visión Cultural/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2011, p. 64. (<http://dspace.unav.es/dspace/handle/10171/17957>).

⁶⁶ *Actas del Cabildo eclesiástico de Caracas. Compendio cronológico (1580-1770)*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial, Tomo I, Caracas 1963, p. 378.

⁶⁷ Citado por Guillermo Durand – Antonio González Antías, *Op. cit.*, pp. 59-60.

⁶⁸ AHAC, Secc. Libros, 91, f. 183

Prudente Padre espiritual y practicando con toda devoción a la Santísima Madre de la Luz”⁶⁹.

En tiempos de nuestro obispo, dice Enrique Bernardo Núñez –famoso cronista de Caracas - se multiplicaron las tablas y telas que representaban la devoción mariana, no sólo en la Capital sino en otras ciudades de la Provincia. Desde 1757 se veía en el balcón del ayuntamiento una imagen de Nuestra Señora de la Luz. La misma cuadra del Ayuntamiento (Principal a Colegio de las monjas), se le denominaba “Cuadra de Nuestra Señora de la Luz”. Existía, además, según el mismo cronista, la “Humilde Congregación” de ese nombre, de la cual era celador don Juan Jacinto Pacheco, conde de San Javier, dos veces alcalde de Caracas en los largos años que la ciudad se vio azotada por una epidemia de viruela⁷⁰.

El 8 de diciembre de 1759, el mismo día que el rey Carlos III hacía su entrada solemne en Madrid, el señor Obispo colocaba en la Catedral la imagen de Nuestra Señora de la Luz⁷¹. Este monarca “de una cálida confesión de profundo catolicismo”⁷² había puesto su reinado bajo la protección de la Inmaculada Concepción⁷³ y en tal sentido mandó que todas las personas que ejercieran cargos públicos juraran defender y propaga dicha advocación mariana. No contento con esa disposición real, el Ayuntamiento de Caracas en marzo de 1763 envía un extenso memorial al Monarca para solicitarle la autorización de colocar en la orla del escudo de armas de la ciudad el lema “*Ave María, Madre Santísima de la Luz, sin pecado concebida*”, además del permiso para exigir a todos los funcionarios públicos jurar por la Inmaculada Concepción de María y la erección de un oratorio capitular dentro del edificio de la institución con la imagen de la Virgen de la Luz donde se celebren misas en su honor⁷⁴. Carlos III aprobó las solicitudes con la excepción de la referida “de la Luz” en la orla del escudo de la ciudad⁷⁵. Información comunicada al Cabildo Eclesiástico⁷⁶; que habrá de cumplir también el Obispo en todas las instancias eclesiales.

La euforia de los capitulares no les dejó ver las indicaciones reales, de modo que se suscitó una discusión entre el Gobernador y el cabildo eclesiástico a propósito del real pendón. Sostenía el ayuntamiento que la leyenda debía formularse en los términos precisos que se pidieron, pero el gobernador Don José Solano por autos del 5 de julio de 1765 decretó que se consultase de nuevo al Rey. Finalmente el monarca, por real cédula del 13 de marzo de 1766, dispuso con su respuesta que la orla quedara así: “*Ave María Santísima sin pecado concebida, en el primer instante de su ser natural*”⁷⁷. De modo que

⁶⁹ AHAC, Secc. Libros, 91, f. 182.

⁷⁰ Enrique Bernardo Núñez, *Figura y Estampas de la antigua Caracas*. Colección Tradiciones – Monte Ávila Editores, Caracas 1991, p. 7.

⁷¹ Idem.

⁷² Teófanos Egido, “El regalismo y las relaciones Iglesia – Estado en el siglo XVIII”, en: Ricardo García-Villoslada (Dir.), *Historia de la Iglesia en España*, Tomo, IV, p. 238.

⁷³ Gustavo Ocando Yamarte, “Diego Antonio Díez Madroñero (1756-1769): Una época nueva”, en: Boletín *CIHEV*, año 18, N° 18 (1997): p. 39.

⁷⁴ Lila Mago de Chópita, *El Cabildo de Caracas durante el período de los Borbones. Cartas del Cabildo de Caracas 1741-1821*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Caracas 2012, p. 234.

⁷⁵ Yaneth Rodríguez Nóbrega, *Op. cit.*, p. 65.

⁷⁶ Actas del Cabildo Eclesiástico de Caracas, Tomo I, p. 400. Arístides Rojas, *Op. cit.*, p. 28.

⁷⁷ Enrique Bernardo Núñez, *Op. cit.*, pp. 8-9.

no aparecerá en delante de manera oficial la mención a la Virgen de la Luz⁷⁸. En cambio “Ciudad Mariana de Santiago de León de Caracas” fue el título que desde unos días después de la fecha del acta se empezó a dar a la capital de la provincia de Venezuela por resolución del Ayuntamiento:

“...que celebrando, como celebran, la nueva honra que debe a S. M. esta ciudad, y principalmente el que para gloria del culto y veneración de la Inmaculada y Santísima Madre de la Luz, pues desde aquí en adelante, con nuevo título, ser y llamarse *Mariana* esta misma ciudad, tan obligada a su piedad, y tan reconocida a sus inmensas misericordias, a la que confiesa deber cuantos progresos ha logrado y de la que los espera en adelante muchos mayores, constituida con nueva, honrosa y distinguida marca, y el más ilustre blasón por su virtuoso pueblo...”⁷⁹.

De cualquier modo resulta notoria la devoción mariana del obispo Diez Madroñero, la cual expresa en algunas de sus saetas, suerte de coplas compuestas por él con el objeto de “acicatear” la conciencia de las almas católicas⁸⁰ en las distintas ocasiones de la vida cotidiana y durante las celebraciones públicas como las procesiones, a manera de cánticos o letanías.

“A la que es de santidad imperio

Y Reina de Imperio

En el que goza un celestial Imperio:

A la señora del mundo:

Al que con paso veloz

Es nuestra aurora feliz,

Quando la invocamos Madre Santisima de la luz

⁷⁸ Además de la razón expresada en la nota 122, respecto a la persecución de que fueron objeto los jesuitas y por ende las devociones por ellos fomentadas, en el caso de la Virgen de la Luz, la Inquisición había interpretado desde mucho antes que la iconografía relativa a dicha advocación mariana sobredimensionaba el papel de la Madre de Dios en la obra salvadora de Jesús. Muchos cuadros en España y América hispánica fueron destruidos y en el mejor de los casos modificados. Sobre el punto: Yaneth Rodríguez Nóbrega, *Op. cit.*, pp. 67-70.

⁷⁹ Citado por Arístides Rojas, *Crónicas de Caracas*, p. 29.

⁸⁰ Así lo expresa Juan Ernesto Montenegro en la introducción al libro de Mauro Páez Pumar, *Orígenes de la poesía Colonial Venezolana*, Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas 1980, p. 57. Dicha publicación reproduce con ortografía moderna todas las saetas del obispo Diez Madroñero, con la excepción de aquellos versos en latín, pp. 205-209. Nosotros consultamos el manuscrito original y reproducimos sólo aquellas que tienen relación con la Virgen María, ninguna de las cuales se encuentra en latín.

Como la patrona constante,
El Batallón (tambien fixo)
Consagra sus anuales obsequios el dia 3ro. de
este mes de la Iglesia de N. P. S. Juan.
Y para convocar a todos,
Sin excluir a ninguno,
combida solo
a los devotos de esta gran Señora”⁸¹.

Otros ejemplos:

“Oh Señora Dulcissima !
Oh Madre Santisima de la luz
Alumbrad mis ojos y haced que conozca la importancia de
mi ultimo fin”⁸².
(...)
Madre de la luz que al cielo
nueva gloria das, derrama
sobre mi tus esplendores
de modo que verte vaia.”⁸³.

La investigadora Yaneth Rodríguez Nóbrega, afirma que el objetivo principal del obispo en promover la devoción mariana era el de conferir a la ciudad un símbolo

⁸¹ AHAC, Secc. Libros,91, f. 223.

⁸² Ibidem., f. 187.

⁸³ Ibidem., f. 194.

identitario aglutinador que ayudara a superar las continuas fricciones sociales producidas por el monopolio comercial ejercido por la Real Compañía Guipuzcoana desde 1728. Entre 1749 y 1751 se habían producido reacciones populares como la insurrección de Juan Francisco de León. En este contexto era necesario – según el razonamiento del Obispo – contar con la intercesión de la Virgen a fin de disipar las tensiones y esta advocación contaba con la popularidad propagandística de la Compañía de Jesús. En definitiva – continúa Rodríguez Nóbrega – las imágenes de la Madre de la Luz adquirieron un protagonismo inusitado en la Caracas de 1760, convirtiéndose en la devoción mariana más popular a juzgar por las numerosas imágenes en casi todas las iglesias de la ciudad. Se tienen noticias de un cuadro en la capilla de la Orden Tercera de Santo Domingo, construida junto a la iglesia del convento dominico de San Jacinto. En el templo del convento franciscano de la Inmaculada Concepción se entronizó un altar dedicado a esta advocación mariana en 1764, en donde se efectuaron los oficios religiosos patrocinados por el Ayuntamiento. La iglesia del convento de Santa Teresa, de las carmelitas descalzas poseía un cuadro en su altar de la Oración en el Huerto, además de dos imágenes en el interior del claustro. La iglesia conventual de las monjas concepcionistas – cuyo patronazgo recaía en el Ayuntamiento, poseía dos cuadros, uno en el altar mayor y otro en el altar de Santa Teresa de Jesús. En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Altagracia se hallaba una pintura de la Virgen de la Luz en el remate del altar de San Juan Evangelista; y una efigie es referida a la sacristía de la pequeña ermita dedicada a Santa Rosalía de Palermo. La Iglesia de la Santísima Trinidad también contaba con un ejemplar ubicado en la capilla de los Santos Ángeles. De igual modo, la iglesia de la Divina Pastora poseía en el altar mayor un cuadro y en el altar de Nuestra Señora de Guadalupe de Extremadura, una imagen de la Madre de la Luz, descrita por el obispo mártir durante su visita. Dos lienzos se hallaban en el edificio capitular, uno en el balcón desde 1757 y otro en el oratorio. Fuera de Caracas, en el pueblo de la Vega se encontraba una imagen pictórica en el altar mayor de la iglesia⁸⁴.

Entre las familias caraqueñas también era frecuente encontrar imágenes de la Virgen de la Luz. Según el historiador del arte don Alfredo Boulton un buen número de pinturas fueron obra de Juan Pablo López, copias del original de la Catedral de León en México, de las que el historiador conoció cinco ejemplares, a saber: una se encuentra en el Salón de Sesiones de Ilustre Concejo Municipal de Caracas, quien lo adquirió del coleccionista y escritor Juan Röhl, y que originalmente era de la iglesia de San Francisco; la segunda imagen se conserva en esa misma iglesia y está colocada en el púlpito; la tercera es de la colección de Francisco Narváez; y las dos restantes pertenecen a la Colección John Phelp, hijo⁸⁵.

CONSECUENCIAS DE LA SUPRESIÓN DE LA COMPAÑÍA

Mucho antes de su expulsión venía engendrándose un conflicto de poder entre los jesuitas y el Estado español. Se podrían mencionar algunos hechos: por una parte, el método misional de las reducciones, aspiraba a implantar un modelo de convivencia en el que la evangelización no era desmentida o desautorizada por la praxis política y eclesiástica, de ahí que constituyera una crítica objetiva y material al absolutismo colonial. En sus haciendas los jesuitas habían introducido un nuevo significado a la

⁸⁴ Yaneth Rodríguez Nóbrega, *Op. cit.*, pp. 17-18.

⁸⁵ Alfredo Boulton, *Historia de la pintura en Venezuela*, Tomo I, Caracas 1964, p. 198.

agricultura al implantar nuevos cultivos y hacer de ellas excelentes unidades de producción agrícola y ganadera y haber señalado una nueva función social a la tierra, por cuanto las ganancias obtenidas eran dedicadas a sostener las numerosas obras a favor de los indígenas. Esta práctica aportó un elemento de libertad y autonomía individual a partir de la experiencia del trabajo colectivo y de la enseñanza de formas económicas socializadas⁸⁶, que el sistema absolutista no podía ver con buenos ojos.

El plan de los primeros ministros y funcionarios reales, entre ellos Campomanes y Roda de clara tendencia regalista ilustrada, con pretensiones de constituir iglesias nacionales totalmente sometidas al poder civil tenía en la Compañía de Jesús un adversario de cuidado. En la segunda mitad del siglo XVIII, más que tiempos anteriores, los jesuitas constituían, sin lugar a dudas, el mayor organismo cultural y uno de los más altos poderes económicos, políticos y espirituales de toda Hispanoamérica. Efectivamente, a la insustituible jerarquía intelectual que imponía la preparación académica de sus miembros, se agregaba el poderío conquistado a través de la educación tanto de criollos como de indígenas con un alto nivel de estudios gracias a los colegios y universidades; y al efecto persuasivo del día a día en la vida de las personas por medio de la predicación, la dirección de las conciencias, de los Ejercicios espirituales y de las devociones que promocionaron y propagaron.

El arraigo de la Compañía a la realidad de la América hispánica, perceptible en los escritos de sus misioneros explica por qué muchos jesuitas miraron con beneplácito la idea de autonomismo y la separación de España, de que ya comienza a hablarse subrepticamente⁸⁷.

Al mismo tiempo, los intereses de la Compañía comienzan a confundirse con los de las burguesías locales, cuyo ascenso económico se veía entrabado por el régimen de monopolio y por el sistema de centralización que impusieron los Borbones. Por parte de España hay un miedo y desconfianza en las colonias, lo cual se ha agravado por su debilidad económica⁸⁸.

De modo que la expulsión de los jesuitas en 1767, fue “una medida quirúrgica imprescindible si se quería garantizar el reposo público y derribar barreras opuestas a la Ilustración”⁸⁹. Los obispos españoles en su inmensa mayoría y por los motivos que fuesen, ratificaron, o al menos otorgaron, los motivos del decreto de expulsión. En cambio los mismos jesuitas expulsos estuvieron convencidos, además de la terrible injusticia Real, de ser la suya una persecución contra la Iglesia y la sufrieron en el nombre de Jesucristo. En otras palabras, una persecución religiosa en la que ellos habían sido las víctimas propiciatorias⁹⁰.

⁸⁶ Fernando Aliaga Rojas, “La vida cotidiana en el Perú”, en VVAA, *Historia General de la Iglesia en América Latina*, tomo VIII, p. 117.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 118.

⁸⁸ *Idem*.

⁸⁹ Teófanos Egido, “La expulsión de los jesuitas de España”, en: Ricardo García-Villoslada, *Op. cit.*, p. 746.

⁹⁰ *Ibidem*, 747.

En el caso del obispo de Caracas, Diego Antonio Diez Madroñero quien presenció la expulsión, no hay indicios de antipatía, odio o aversión a los jesuitas, máxime, como hemos visto, fueron aunque indirectamente sus aliados en su plan de formación espiritual y moral de la población de su diócesis al promover los ejercicios espirituales para los candidatos al sacerdocio, los sacerdotes y los fieles; e introducir la devoción a la Virgen de la Luz y la devoción al Corazón de Jesús. Tampoco hemos encontrado en sus documentos del Obispo, en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Caracas alguna referencia a favor o en contra de la Compañía de Jesús.

De lo que sí hay evidencias es del esfuerzo en lo sucesivo en desaparecer todo vestigio de la presencia de los jesuitas en la provincia de Venezuela y repetir infundios contra ellos. Tanto en España como en América se les acusará de laxistas en materia moral, puesto que fueron defensores del probabilismo⁹¹, sin importar que una cosa no tenga que ver necesariamente con la otra, puesto que la moralidad laxa puede provenir - como efectivamente ocurre- de principios morales insuficientemente fundados. El probabilismo puede ser utilizado para justificar la relajación, pero en sí mismo no la engendra. En todo caso la furia desatada contra los jesuitas justificaba cualquier despropósito. Como el del venezolano Juan Antonio Navarrete, teólogo franciscano y profesor jubilado de la Universidad de Caracas, uno de los más cultos religiosos de fines del siglo XVIII en su obra, que dicho sea de paso, escribió para sí mismo y no para ser publicada, deja muy claro lo que piensa de los jesuitas: “una Compañía Anticristiana y Precursores del Anticristo y que ocasionaría a la Iglesia distintos males”⁹².

Los ejercicios de San Ignacio, las devociones al Corazón de Jesús y a la Virgen de la Luz sufrieron las consecuencias, al ser reinterpretadas en clave negativa. La obediencia y el discernimiento, la confianza en Dios y el uso de los medios humanos, temas presentes en los Ejercicios de San Ignacio, dio lugar a lecturas tergiversadas y leyendas sobre el maquiavelismo o hipocresía de los jesuitas⁹³. La Corte de Madrid siguió siendo hostil a la devoción del Sagrado Corazón de Jesús, identificado con el “fanatismo jesuita”, por ello después del extrañamiento de la Compañía y antes de entregar su iglesia de Madrid a los capellanes de los Reales Estudios de San Isidoro, el ministro Roda aconsejó quitar las imágenes del Sagrado Corazón y de la Virgen de la Luz y añadió: “Este es uno de los puntos que juzgo por más esenciales para borrar la memoria de esta gente y de sus supersticiones”⁹⁴. Y algunos teólogos o eruditos calificaron de fanáticos a quienes querían establecer la distinción del cuerpo y del corazón de Jesús. “Mañana querrán establecer la distinción entre sus sacratísimas entrañas, después por su cabeza, manos, pies, etc. Estos son antojos de entendimientos indiscretamente devotos y caprichosos”⁹⁵.

⁹¹ Isaac Vásquez, “Las controversias doctrinales pros tridentinas hasta finales del siglo XVII”, en Ricardo García-Villoslada, *Op. cit.*, pp. 461-471.

⁹² Juan Antonio Navarrete, *Arcas y Teatro Universal*. Estudio Preliminar y Edición Crítica de Blas Bruni Celli, Academia Nacional de la Historia, tomo 1, Caracas 1993, p. 351.

⁹³ M. Ruiz Jurado, “Espiritualidad de la Compañía de Jesús”, en: Charles E. O’Neill, SJ – Joaquín M^a Domínguez, *Op. cit.*, tomo 1, pp. 1319-1320.

⁹⁴ Citado por Antonio Mestre Sanchez, “Religión y cultura en el siglo XVIII español”, en: Ricardo García-Villoslada, *Op. cit.*, p. 662

⁹⁵ *Ibidem*, p. 663.

Las imágenes de la Virgen de la Luz, como lo ha demostrado la investigadora Yaneth Rodríguez Nobrega, fueron “expurgadas” porque en su versión original, la Virgen sostiene con la mano derecha una figura humana con apariencia adolescente que simboliza un alma detrás de la cual se podía ver en penumbras la cabeza de un monstruo. Se avivó la controversia teológica según la cual los jesuitas daban a la Virgen un protagonismo en la salvación que sólo tiene Jesucristo. En consecuencia se borraron el alma y el monstruo y en su lugar aparecerá la Virgen sosteniendo un cetro, una flor o unos escapularios. Hay una versión en que toma la mano del arcángel Miguel⁹⁶.

El obispo Mariano Martí, sucesor de Diez Madroñero, dejó una auténtica mina de información al término de la visita pastoral al Obispado de Caracas y Venezuela entre 1771 y 1784; que incluyó las 178 iglesias parroquiales y la catedral; unos veinte pueblos de misión; treinta y tres iglesias sufragáneas; entrevista a trescientos cuarenta dos sacerdotes seculares, incluidos los curas y sacristanes mayores; trece conventos de religiosas; o trescientos dos religiosos entre frailes y monjas⁹⁷. Desde el punto de vista meramente cuantitativo la presencia de imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y la Virgen de la Luz, registradas por el libro de Inventarios de la Vista de Martí, dan a entender cuan eficaz fue la Corona española en borrar hasta donde fue posible la huella externa de los jesuitas.

Según el testimonio de Martí, en Caracas, en el noviciado del convento de las carmelitas descalzas estaban las imágenes de la Madres Santísima de la Luz y del Sagrado Corazón de Jesús⁹⁸. En el convento de la Inmaculada Concepción, se encontraban un cuadro de la Madre Santísima de la Luz, el altar de San Francisco Javier; y otro en el altar de Santa Teresa de Jesús⁹⁹; en la Sala del Capítulo una efigie del Corazón de Jesús; y en el coro, bajo una lamparita de plata, otra¹⁰⁰. En la parroquia de Nuestra Señora de Altagracia, el altar de San Juan Bautista “tiene un nicho grande en el medio con la imagen del Santo, de cuerpo entero y talla y de remate un cuadro de la Madre Santísima de la Luz, tiene pedestal, ara, frontal y metal”¹⁰¹. En la visita a la parroquia la Divina Pastora, en el Altar mayor detrás del sagrario está una imagen de la Madre Santísima de la Luz, en cuadro, y otra del Corazón de Jesús, a mitad de la pared tiene una baranda pintada que hace división¹⁰². En el pueblo de la Vega, en la capilla mayor, una iglesia de tres naves –especifica Martí – en su altar con retablo pintado fingido en la pared con su cielo de lienzo pintado, está un cuadro de la Santísima Trinidad al lado del Evangelio y al otro un cuadro de la Madre Santísima de la Luz¹⁰³; y

⁹⁶ Alfredo Boulton, *Op. cit.*, p. 201.

⁹⁷ Mariano Martí, *Documentos relativos a la visita Pastoral de la Diócesis de Caracas*. Tomo VII, “Compendio” Estudio Preliminar y Coordinación por Lino Gómez Canedo, O.F.M. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Tercera Edición, Caracas 1999, p. 435.

⁹⁸ Mariano Martí, tomo III, Inventarios, p. 92.

⁹⁹ *Ibidem*, p. 102.

¹⁰⁰ *Ibidem*, pp. 106, 108.

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 156.

¹⁰² *Ibidem*, p. 179.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 229.

en el altar de Santa Rosa, en el “retablo cuatro pinturas grandes, una de la Santísima Trinidad, otra del Santo “Ecce Homo” y otra de la Madre Santísima de la Luz”¹⁰⁴.

En la visita a Santa Ana de Paraguaná, fechada 1 de septiembre de 1773, en el altar del Cristo, al lado del evangelio se encuentra una imagen del Corazón de Jesús¹⁰⁵. Luego en la visita a Maracaibo, el 8 de mayo de 1774, encuentra en el altar de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia, un Corazón de Jesús pintado al oleo “en tabla con su copete y marco dorado entre vidrieras de tres cuartas de alto”¹⁰⁶. Posteriormente, en la vice parroquia de San Juan de Dios, en la misma ciudad de Maracaibo, se encuentra un altar del Sagrado Corazón de Jesús. “Este se halla en la nave de al lado del evangelio, fabricado de ladrillo y mezcla, de tres varas y tercio de largo, frontal, encarnado con tramos de oro, ara, mantel y cruz de madera embutida en nácar y sobre él un retablo de dos varas y tres cuartos de alto y dos tercios de ancho y en él colocada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús”¹⁰⁷. En la capilla de Santa Bárbara, también en Maracaibo, en la visita del 15 de septiembre de ese año, el obispo encontró un altar de la Madre Santísima de la Luz, “altar fabricado de madera al mismo lado del evangelio con su tarima frontal y pintado al oleo, ara, mantel, cruz de madera, atril pintado y dos gradillas también pintadas en el que está colocada la Madre Santísima de la Luz”¹⁰⁸. En la misma iglesia hay un altar a los Sagrados Corazones de Jesús y María; “este altar de madera colocado en dicho lado de la epístola con su frontal, ara, mantel, cruz de madera maltratada, atril y gradilla pintadas sobre él un cuadro de dos cuerpos”. El cuadro pertenece a la Cofradía de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora¹⁰⁹.

En febrero de 1775 Martí pasa revista a la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de Perijá, donde encuentra un altar a la Madre Santísima de la Luz; en el pueblo de La Cañada, un mes después, toma nota del cuadro pintado del Corazón de Jesús¹¹⁰.

En la iglesia de Carora, en marzo del año siguiente, observa un estandarte de la Madre Santísima de la Luz pintado al oleo¹¹¹.

En noviembre de 1777 el obispo está de visita en Trujillo, y en convento de las Religiosas de Regina Angelorum, toma nota de dos cuadernos de Ejercicios de San Ignacio y de dos libros, uno sobre el Sagrado Corazón de Jesús y el otro sobre la Devoción del Corazón del Niño Jesús¹¹².

En el año de 1781 se encuentra en San Mateo, del Vicariato de La Victoria. En el altar del Santísimo Cristo está un cuadro pintado sobre lienzo del Sagrado Corazón de Jesús, “bien tratado”¹¹³. Y al año siguiente en el hospital de San Antonio de Padua en

¹⁰⁴ Ibidem, p. 235.

¹⁰⁵ Mariano Martí, tomo IV, Inventarios, p. 40.

¹⁰⁶ Ibidem, p. 87

¹⁰⁷ Ibidem, p. 144.

¹⁰⁸ Ibidem, p. 179

¹⁰⁹ Ibidem, pp. 174, 178.

¹¹⁰ Ibidem, p. 205.

¹¹¹ Ibidem, p. 118.

¹¹² Ibidem, pp. 282, 283.

¹¹³ Ibidem, p. 304.

Valencia, halla un cuadro de Nuestra Señora de la Luz, pintado al oleo, de una vara y cuarto de alto¹¹⁴.

Un balance del número de imágenes tanto de la Virgen de la Luz como del Sagrado Corazón, sólo en algunas poblaciones de la diócesis de Caracas y Venezuela no indica necesariamente que estas devociones hayan desaparecido de la conciencia de la gente a consecuencia de la expulsión de los jesuitas, pero son indicativo de cómo se intentó hacer desaparecer no sólo la presencia material de ellos sino también los signos externos de su espiritualidad.

¹¹⁴ Ibidem, p. 327.